



## SECCIÓN QUINTA

Núm. 3688

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE ALCALDÍA

*EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2024.*

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:50 horas del día 16 de mayo de 2024, se reúnen en primera convocatoria bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Sara María Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña María Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña María Ángeles Orós Lorente (\*) y don Alfonso Mendoza Trell (\*).

(\*) Asiste(n) a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Hacienda y Fondos Europeos*

1. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Big Star Music, S.L., con NIF B99346512, confirmando íntegramente el acuerdo del Gobierno de Zaragoza adoptado en sesión de fecha 26 de marzo de 2024, mediante el cual se declara válido el concurso celebrado para la adjudicación mediante concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local para la actividad de espectáculos musicales, durante las fiestas del Pilar de Zaragoza en el denominado Espacio Z, dentro del Recinto Ferial de Valdespartera, adjudicando la concesión a la UTE MPH-ZUSUP 2, con NIF U70822549. Denegar expresamente la petición de medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecución del acto recurrido, en base a la prevalencia del interés público concurrente frente al interés privado alegado por la recurrente. (75.133/23 - electrónico).

2. Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 24/027/05/04 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, en la modalidad de suplementos de crédito, por un importe de 200.000 euros, financiados con disposiciones de créditos de gastos de otras aplicaciones presupuestarias del presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio (31.392/24 - electrónico).

3. Aprobar el proyecto de modificación del programa plurianual del ejercicio 2020 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, (31.399/24 - electrónico).

#### ASUNTOS DE URGENCIA

#### 4. Asuntos de urgencia.

4.1. Al amparo del artículo 74.6 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

4.2. Declarar de interés público la modificación del contrato para la construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de la estación depuradora de aguas residuales de La Cartuja, colectores y obras complementarias, adjudicado a la UTE formada por Omnium de Traitements et de Valorisation, S.A. (actual Veolia) y Depuradora de Zaragoza, S.A. (UTEDEZA), al existir razones de interés público que se derivan de la realización de inversiones para atender los requerimientos contenidos en el informe técnico de la jefa del Área de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro que obra en el expediente de renovación de la autorización de



BOFN

vertido, a fin de optimizar el tratamiento de los sulfatos en la EDAR y mejorar la capacidad de funcionamiento del bombeo del vado con episodios de avenidas y en la limpieza de los decantadores secundarios (23.761/24).

Se levanta la sesión a las 9:05 horas.

I. C. de Zaragoza, a 17 de mayo de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.